

172 - 171

SINDICATO DE OBREROS
Y EMPLEADOS MUNICIPALES
S. O. E. M. - USHUAIA
8 DE NOVIEMBRE N° 284 (C.P. 9410)
TEL-FAX (02901) 44 3957



PERSONERIA GREMIAL N° 1691/07.
RESOLUC M.T.E.Y.S.S N° 07/2004
ADHERIDO A LA COEMA

1.987

2.008

NOTA N° *087* /2010.-

LETRA: SOEM.-

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MEDIO DE CONTACTO LEGISLATIVO	
APUNTES DE REUNIONES	
Fecha: 21/03/11	H. 14:20
Número: 172	Foja: 1
Expte. N°	
Grado: 175/02	
Partido: <i>[Signature]</i>	

Ushuaia 21 de marzo de 2011.-

Señor
Presidente
Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia
Ushuaia – Tierra del Fuego

Por la presente nos dirigimos a Ud, en nuestro carácter de REPRESENTANTES GREMIALES DEL SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES a los efectos de informarle que el día lunes 21 corriente mes a las 14:00 Hs., se realizó una Asamblea en el EDIFICIO ADOLFO CANO, sito en la calle Arturo Coronado N° 486, con el personal, la cual decidió: **DECLARAR EL ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN, EN TODO EL ÁMBITO DE LA MUNICIPALIDAD**, y realizar un **CONCENTRACIÓN** frente a la **INTENDENCIA MUNICIPAL** (San Martín N° 660) para el día **martes 22 del corriente** en horario de **10.00 a 12.00**, debido al incumplimiento a los reclamos realizados los cuales se detallan:

- INCUMPLIMIENTO DE LEYES DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL.-
- PEDIDO SOBRE RECOMPOSICION SALARIAL .-
- INCUMPLIMIENTO C.M.E..-

Sin otro particular, saludamos a Ud atte.

[Signature]
María A. Bargett
Sec. Actas
S.O.E.M.

[Signature]
Carlos Hernán Miranda
Secretario de Organización
SOEM

[Signature]
Juan Carlos Lorenzo Arias
Secretario de Prensa y Difusión
SOEM

